Asunción, 20 de octubre de 2021.-

Nota DAJ/IED N° 71 /2021

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 484/2021, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: "PAC N° 51/2021 SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - S.B.E. ID 400953, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por el oferente.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
21 OCT. 2021
Firma: Hora: 08:34
Aclaración: SONIA FUNES JARA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: "PAC N° 51/2021 SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - S.B.E. ID 400953

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**PRINTEC S.A.**	
1.Formulario de Oferta (*) SUSTANCIAL El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	7/10	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	6	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)		NO ADJUNTA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	96/97	CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios		NO CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	98	CUMPLE
8. Patente Comercial del muncipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	4	CUMPLE SIPE
9) Documentos Legales. 9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* (sustancial)	4	CUMPLE SIPE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	4	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. SUSTANCIAL	4	CUMPLE SIPE
Capacidad Financiera		
a. Balance General y Estado de Resultado de los años 2018, 2019, 2020.	4	CUMPLE SIPE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2018, 2019, 2020.	4	CUMPLE SIPE
Experiencia requerida		
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	48/95	CUMPLE
2. Referencias de al menos 3 (tres) clientes certificando su conformidad de haber recibido los Servicios en tiempo y forma, teniendo en cuenta similares características de equipos y aplicación de Seguridad y Control de copias/impresiones.	99/105	CUMPLE
3. Listado conteniendo el nombre de cinco clientes como mínimo, consignando el número de teléfono, Dirección y Nombre del responsable. A fin de contactar con los mismos en caso que se requiera información adicional y/o referencial sobre la calidad de los servicios.	19	CUMPLE
Capacidad Técnica		
1. Autorización expedida por el fabricante de ser Centro Autorizado de Servicio de la marca de los equipos ofrecidos para la prestación del servicio. Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como Centro Autorizado de Servicio de la marca de los equipos ofrecidos para la prestación del servicio, dicho documento debe estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS	32/42	CUMPLE
2. Declaración Jurada de que cuenta con 1 (un) técnico con certificación de la marca.	34/36, 43/46	Adjunta certificaciones , no la DJ
3. Declaración jurada en la que se manifiesta que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios o involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	14	CUMPLE
4. Declaración jurada en la que se manifiesta que será de entera responsabilidad del proveedor suministrar sin costo adicional para la Contratante todos los materiales, insumos, repuestos y accesorios (ej. Tóner, cartucho, revelador, fusor, cilindros, etc.), para la correcta operación de los equipos.	15	CUMPLE
5. Declaración Jurada por la cual el Proveedor será responsable por la movilización de todos los recursos de personas, materiales, equipos, herramientas, y cualquier otra providencia, corriendo con todos los gastos consecuentes de la movilización y utilización de esos recursos, en tiempo y calidad acorde con la prestación de servicios.	16	CUMPLE
6. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	17	CUMPLE
7. Especificaciones técnicas firmadas por el oferente junto con el cuadro detallando marca y modelos de los equipos ofertados.	18, 21/27	Las ET estàn incompletas
8. Declaración Jurada en la cual manifiesta la marca y modelo de cada equipo ofrecido para la prestación del servicio, acompañado de su respectivo catálogo.	18	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos